ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG/152/Add.1

17 de julio de 2006

(06-3449)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación de <u>Argentina</u> se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 10.

Se comunica que el Subgrupo de Trabajo Nº 11 "Salud" del Mercado Común del Sur somete a consulta hasta el 24 de julio de 2006, el Proyecto de Resolución GMC Nº 06/06 "Reglamento Técnico para Productos con Acción Antimicrobiana" que derogaría la Resolución GMC Nº 28/02 incorporada a la Legislación Argentina por Disposición ANMAT Nº 6727/03.

Textos disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg_2004.htm

Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar Fax: (+54) 11 4349 4072